

20.08.2020

Educación plantea un inicio de curso semipresencial para todas las etapas motivado por la situación epidemiológica

La Consejería cuenta con varios escenarios educativos que se ejecutarían en función de la evolución de la pandemia

Con el modelo semipresencial, la asistencia en Infantil y Primaria sería presencial cuatro días por semana en los grupos que sobrepasasen los 20 alumnos por aula y en 1º y 2º de ESO cuando sobrepasen los 24 alumnos por aula

En 3º y 4º de ESO, Bachillerato y FP asistirían dos o tres días a la semana

Los centros de Educación Especial y las aulas abiertas no se verían afectadas por la semipresencialidad dada la ratio reducida de sus unidades

La Consejería de Educación y Cultura plantea poner en marcha el segundo de los escenarios fijados para el inicio de curso, tras la última reunión mantenida por los miembros de la Comisión Mixta de Educación y Salud para analizar y valorar la situación actual de la pandemia. Se trata de un sistema de semipresencialidad, motivado por la situación epidemiológica actual en la Región de Murcia.

Al plan presentado a finales de julio, en el que primaba la presencialidad, se suma este segundo escenario que plantea una flexibilización de horarios y reducción de la estancia de los alumnos en los centros educativos, incentivando la formación telemática y ampliando el Programa de Refuerzo Educativo, según explicó la consejera Esperanza Moreno, quien destacó que para el inicio de curso “tenemos que intensificar las medidas de higiene, el distanciamiento social y el aforo de los alumnos y profesores en los centros educativos”.

El primer ciclo de Infantil (0-3 años) mantendrá la actividad presencial completa con las ratios actuales, ya que se trata de ratios bajas y las autoridades sanitarias no estiman necesario su descenso.

En cuanto al segundo ciclo de Infantil, Educación Primaria y 1º y 2º de ESO, la atención educativa será presencial durante cuatro días a la semana en aquellos grupos que sobrepasasen los 20 alumnos por aula, en el caso de Infantil y Primaria, y los 24 alumnos por aula en el caso de 1º y 2º de ESO, con el fin de guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros en todos los espacios y de reducir un 20 por ciento la presencialidad de los alumnos en las dependencias comunes del centro y en las aulas. Los profesores planificarán una serie de tareas fijas para cada semana a realizar en el domicilio el día de no asistencia presencial a los centros.

Se incluye a los alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en este escenario, ya que se trata de cursos sensibles en los que tiene lugar el tránsito del colegio al instituto y el alumnado debe realizar su adaptación.

En 3º y 4º de ESO la atención educativa será semipresencial con días alternos de asistencia al centro (2 o 3 días semanales) en aquellos grupos que sobrepasen los 24 alumnos por aula, lo que rebajará la presencia del alumnado en el centro al 50 por ciento. Los alumnos que en la primera semana asistieran dos días, lo harían tres días en la siguiente y así sucesivamente, con el fin de que la asistencia sea equitativa para todos.

Durante los días de no asistencia al centro, el alumnado podrá seguir las explicaciones del profesorado mediante videoconferencia en directo o a través de videolecciones y realizará las actividades que el profesorado planifique.

En cuanto a Bachillerato y Formación Profesional, la asistencia será similar a la de 3º y 4º de ESO, a excepción de la FP Básica, que será como 1º y 2º de ESO. Los centros de Educación Especial y las aulas abiertas especializadas no se verán afectadas por la semipresencialidad dada la ratio reducida de sus unidades. En el caso de Régimen Especial, las clases serán presenciales y en el caso de que alguna supere los 24 alumnos, deberá seguir el sistema de semipresencialidad.

Refuerzo educativo

Esperanza Moreno destacó que “desde que comenzara la pandemia, en la Consejería no se ha parado de trabajar para conseguir una fórmula que beneficie al conjunto de la sociedad y, sobre todo, debemos trabajar conjuntamente con Salud, pues como se ha demostrado, la situación sanitaria puede cambiar de un día para otro”.

Por otro lado, los alumnos de Bachillerato podrán beneficiarse de las clases de refuerzo educativo impartidas en horario vespertino de manera presencial, que se ofrecen este curso por primera vez en ambos grupos de Bachillerato. Éstas, además, se amplían a cuatro tardes a la semana para 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. Asimismo, las clases de refuerzo abarcarán a todos los cursos desde 1º de Primaria hasta 2º de Bachillerato.

Apoyo a los centros

Este escenario cuenta con diferentes medidas adicionales de apoyo a los centros educativos, tales como la contratación de 800 docentes para Primaria y Secundaria.

Los centros contarán con un presupuesto de 10 millones de euros para la mejora de las instalaciones y gastos adicionales de equipamiento de material higiénico sanitario, así como con más de 2 millones de euros para el refuerzo de la limpieza. Además, se invertirán cerca de 18 millones en la digitalización de los centros educativos.

La Consejería también está trabajando en una serie de medidas de tipo organizativo. Una de ellas se centra en minimizar la presencia de los docentes en los centros educativos, así se reducirá el horario de aquellos que no tengan atención directa al alumnado, limitando al mínimo las llamadas 'horas complementarias', horas dedicadas a funciones no estrictamente lectivas.

Por otro lado, la Consejería de Salud pondrá en breve a disposición de los centros un manual con las indicaciones acerca del protocolo a seguir en caso de que se produzca un contagio por Covid-19 en un centro.

Ayudas para las familias y para ayuntamientos

Las familias recibirán apoyo a través de distintas medidas. En este sentido, Educación intensifica con entre 2 y 3 millones de euros las becas de comedor, que llegarán a unos 10.000 alumnos.

Como consecuencia del nuevo escenario y para favorecer la conciliación, la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social ofrecerá una nueva línea de ayudas a los ayuntamientos para tal fin. Esta línea se suma a las ya anunciadas por la Consejería de Empleo.

Periodo de adaptación

Cabe recordar que el primero de los escenarios planteaba un sistema de semipresencialidad para las etapas de Bachillerato y FP, al que los centros podrían adherirse de manera voluntaria. Asimismo, dicho escenario contempla un periodo de incorporación progresiva (entre una y dos semanas) a las aulas para los alumnos de toda la etapa de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional (FP).

El tercero de los escenarios con los que cuenta la Consejería sería el de la formación a distancia, que se daría en el caso de que la situación epidemiológica se agravara, siempre y cuando así lo indicaran las autoridades sanitarias. En este escenario, la Comunidad, como ya se anunció a finales de julio, cuenta con un Plan de Digitalización, en el que se contempla, entre otras medidas, la adquisición de 40.000 dispositivos electrónicos, 17.000 dispositivos móviles para que los alumnos puedan usar en sus casas y 23.000 ordenadores que completarán y renovarán la 'Aula Plumier' de los centros.